

**ACTA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS A LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE, DE LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: “COMPLEJO DOTACIONAL CULTURAL “ESPACIO PARQUE SAN FRANCISCO” FASE I -CONSOLIDACIÓN CASA DÍAZ FRAGOSO – T. M. PUERTO DE LA CRUZ”.**

**SOBRE Nº 3 - PROPOSICIÓN RELATIVA AL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLE MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES**

**ASISTENTES**

<b>Presidente:</b>	D. José Antonio Duque Díaz, Secretario del Consorcio, como vocal de mayor edad.
<b>Vocales:</b>	D. Daniel Arozena del Agua, Técnico del S.T. de Turismo del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
	D. Alberto J. Gutiérrez Hernández, Arquitecto Técnico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.
	D. Antonio Messía de Yraola, Interventor del Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz.
<b>Secretario:</b>	D. Ariel Martín Martín, Secretario Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Puerto de La Cruz.

Siendo las 11:20 horas del día 2 de mayo de 2017, en la sede del Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz, sito en Parque Taoro nº 22 – Puerto de la Cruz, se constituyó, en acto público, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de la documentación contenida en el sobre nº 3 de las ofertas presentadas por las dos (2) empresas que han optado a la licitación pública tramitada para la contratación de la ejecución de la obra de referencia.

Comparecen al acto las siguientes personas:

- D. Miguel Luengo Reyes, en representación de la entidad Construcciones Víctor Rodríguez e Hijos, S.L.U.
- D. Felipe Méndez Alonso, en representación de la entidad Construcciones Felipe Mendez, S.L.

Se inicia el acto por el Presidente de la Mesa que hace mención de la licitación publicada en el B.O.P. nº 39, de 31 de marzo de 2017, manifestando que se va a proceder a la apertura del Sobre nº 3 de las ofertas presentadas por los licitadores admitidos, correspondiente a la proposición relativa al criterio de adjudicación no evaluable mediante cifras o porcentajes.

El Secretario de la Mesa da lectura de las empresas licitadoras admitidas en este procedimiento que son las siguientes:

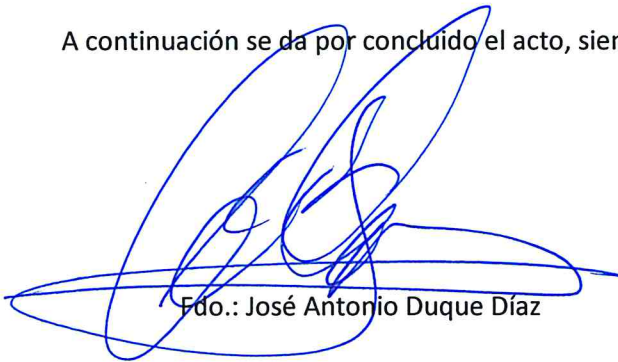
- 1.- CONSTRUCCIONES VÍCTOR RODRÍGUEZ E HIJOS, S.L.U.
- 2.- CONSTRUCCIONES FELIPE MENDEZ, S.L.

Por el Secretario de la Mesa se procedió a la apertura de los sobres nº 3 dándose cuenta del índice y contenido de la documentación técnica aportada.

Concluida la apertura de las proposiciones, el Presidente de la Mesa invitó a los licitadores asistentes a exponer cuantas observaciones o reservas estimasen oportunas en relación con el acto celebrado, informándoles, de la posibilidad de presentar reclamaciones escritas ante el órgano de contratación, en el plazo máximo de 4 días naturales

La Mesa de contratación, conforme a lo establecido en el artículo 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas elaborado para esta licitación, acordó solicitar informe técnico de las proposiciones presentadas que será evacuado por el Técnico del Consorcio.

A continuación se da por concluido el acto, siendo las 11:25 horas, del día señalado.



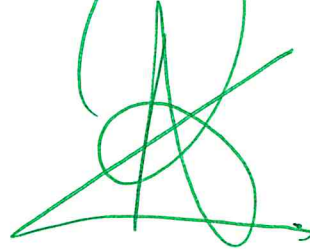
Fdo.: José Antonio Duque Díaz



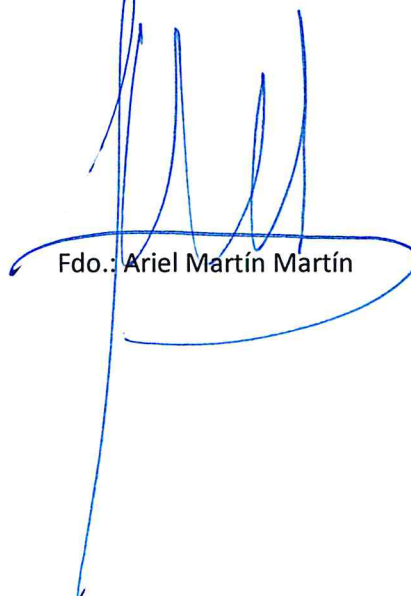
Fdo.: Daniel Arozena del Agua



Fdo.: Alberto J. Gutiérrez Hernández



Fdo.: Antonio Messía de Yraola



Fdo.: Ariel Martín Martín